ACTA Nº 707: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 14.00 horas, se reúnen bajo modalidad híbrida los Directores Titulares de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("tgs" o la "Sociedad"), encontrándose presente en la sede social sita en el Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 piso 26 el Sr. Carlos Alberto Olivieri y a distancia, vía remota a través de la plataforma Microsoft Teams los señores Luis Alberto Fallo, María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Carlos Alberto Di Brico, Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Caffarini, Federico Alberto Levy Alen y Gerardo Carlos Paz -en reemplazo de Horacio Jorge Tomás Turri-. Asimismo, se encuentran participando en forma remota a través de la misma plataforma los Síndicos Pablo Fabián Waisberg, Daniel Abelovich y María Valeria Fortti, quienes verifican (i) la acreditación fehaciente de la participación de los concurrentes y (ii) la deliberación de éstos en forma simultánea. Adicionalmente, se encuentra participando en forma presencial el Sr. Gerente General, Ing. Oscar José Sardi. En ausencia del Sr. Horacio Jorge Tomás Turri, el Sr. Luis Alberto Fallo asume la Presidencia de esta reunión en calidad de Vicepresidente actuando como Presidente en funciones, quien, una vez abierto el acto, cede la palabra al Sr. Hernán Diego Flores Gómez, Gerente de Asuntos Legales, quien manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Estados Financieros de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("tgs") al 30 de septiembre de 2024. ... Continúa en el uso de la palabra el Sr. Flores Gómez para tratar el **primer punto** del Orden del Día: **Estados** Financieros de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("tgs") al 30 de septiembre de <u>2024.</u> El Sr. Flores Gómez cede la palabra al Sr. Alejandro Mario Basso, Gerente de Administración, Finanzas y Servicios de la Sociedad, quien en atención a que han sido oportunamente distribuidos a los señores Directores para su análisis y consideración, propone que se omita la lectura de los Estados Financieros Condensados de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, que contemplan a) los Estados Financieros Consolidados Condensados de período intermedio que incluyen los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, sus Notas y los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora; b) los Estados Financieros Separados Condensados de período intermedio que incluyen los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo separados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, sus Notas y los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora; c) la

información adicional requerida por la normativa aplicable y d) los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período. En virtud de lo expuesto, se somete a consideración de los señores Directores que: (i) se aprueben los Estados Financieros Consolidados y Separados Condensados de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y demás documentación contemplada en los mismos y requerida por la normativa aplicable; (ii) se aprueben los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período; (iii) se tome conocimiento de los informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora; y (iv) dado que el Sr. Turri se encuentra en el exterior, se autorice expresamente al Sr. Fallo -en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad- a suscribir los Estados Financieros mencionados y toda la documentación relacionada. Por unanimidad de votos presentes (i) se aprueban los Estados Financieros Consolidados y Separados Condensados de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y demás documentación contemplada en los mismos y requerida por la normativa aplicable -cuya lectura se omite-; (ii) se aprueban los Estados Financieros Condensados de período intermedio y la Reseña Informativa en idioma inglés, correspondientes al mismo período -cuya lectura se omite-; (iii) se toma conocimiento de los Informes de Revisión Limitada de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora y (iv) se autoriza expresamente al Sr. Fallo -en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad- a suscribir los Estados Financieros mencionados y toda la documentación relacionada... Por último, los Síndicos que participan de la reunión dejan constancia de que las decisiones adoptadas en ella fueron tomadas con total regularidad. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14.24 horas se da por finalizada la reunión.

Firmado:

Directores: Luis Alberto Fallo, María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Carlos Alberto Di Brico, Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Olivieri, Carlos Alberto Caffarini, Federico Alberto Levy Alen y Gerardo Carlos Paz.

Síndicos: Pablo Fabián Waisberg, Daniel Abelovich y María Valeria Fortti.